

NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa M.D.C
5 de febrero de 2025

En cumplimiento a la solicitud de INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA mediante la cual se gira instrucciones de cargar y actualizar mensualmente en el Portal de Transparencia, las aperturas de centros de venta BANASUPRO. El Departamento de Promoción y Publicidad de la Institución informa y aclara: Durante el curso del mes de enero del presente año no se abrió nuevos Centro de Venta.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

Atentamente:


Lic. Josué Castro
Jefe de Promoción y Publicidad
BANASUPRO

